



LA VETERINARIA ESPAÑOLA,

REVISTA PROFESIONAL Y CIENTÍFICA.

(CONTINUACION DEL ECO DE LA VETERINARIA.)

SE PUBLICA LOS DIAS 10, 20 Y ÚLTIMO DE CADA MES.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Lo mismo en Madrid que en provincias: 4 rs. al mes, 12 rs. trimestre. En ultramar, 60 rs. al año. En el extranjero 18 francos, también por un año. Solo se admiten sellos del franqueo de cartas, de los pueblos en que no haya giro, y aun en este caso, en carta certificada, sin cuyo requisito la Administración no responde de los extravíos, abonando siempre en la proporción siguiente: 9 sellos por cada 4 rs.; 13 sellos por cada 6 rs.; 22 sellos por cada 10 rs.

PUNTOS Y MEDIOS DE SUSCRICION.—En Madrid en la Redaccion, calle de la Pasion, números 1 y 3, tercero derecha. En provincias por conducto de correspondencia, remitiendo a la Redaccion, en carta franca, libranzas sobre Correos ó el número de sellos correspondientes.

PROFESIONAL.

Arrogancia clásica.

Con verdadero pesar tomamos hoy la pluma para ocuparnos de la proyectada reunion médico-farmacéutica, conocida ya entre nosotros con el nombre de *Congreso médico* y bautizada después por sus iniciadores con la denominacion más retumbante de *Asamblea*. Y es, que en la vida del periodismo, como en las distintas esferas de la vida pública, se atraviesan hechos, sobrevienen acontecimientos en que la conciencia del escritor tiene que luchar amargamente contra su voluntad propia, y aún, en ocasiones, se hace necesario sacrificar los intereses más directamente encomendados á una especial mision, si no es que se prefiere convertir en bandería y pandillaje la defensa de una clase social determinada.—Esto es lo que hoy sucede. Llenos de deferencia y simpatía todos nuestros actos en cuanto haya podido referirse á la medicina humana; saludando siempre respetuosos y sinceros á los beneméritos profesores de esa ciencia; y, lo que es más todovía, sufriendo una y otra vez, con resignacion heroica, no sólo las burlas chabacanas, los epigramas más ó menos sandios con que han solido tener la bondad y la sana intencion de zaherirnos, sino también las manifestaciones de inconsideracion y de desprecio que, así en sus periódicos, como en las aulas, como en las academias, ateneos y otras reuniones, han correspondido los médicos á la adhesion franca y humilde de los veterinarios; á pesar de tantas y tan repetidas muestras de virtud y buen deseo emanadas de esta profesion nuestra, no parece sino que en

los sentimientos, tal vez en los cálculos, de algunos periodistas que, no sabemos con qué fines, sentaron en Madrid plaza de defensores ostentosos de la medicina humana, no parece, decimos, sino que en sus aristocráticas cabezas se agita misteriosamente la idea de combatir á todo trance la mermada existencia de nuestra pobre clase veterinaria.

¿Qué hay en esto, señores periodistas médicos de Madrid? ¿Qué buscáis en Sociedad? Por qué razon tan inextinguible saña, casi sin cesar desplegada, contra una clase hermana de la vuestra, y que os ama en nombre de la verdad y de la conveniencia mútua? Se podrá explicar el fenómeno de que entre vosotros mismos haya hombres que supieron fundar periódicos, escribir circulares y proponer congresos, en cuyos periódicos, circulares y programas les complacia incluir á los veterinarios, siendo así que ahora, cuando el caso práctico ha llegado, forman coro entre los cortesanos de pasados tiempos, adversarios suyos entonces, amiguitos hoy, pero enemigos siempre de los veterinarios y aún de los farmacéuticos españoles? ¿Dónde está la lógica de su conducta profesional? ¿Cómo es que hoy rechazan á los veterinarios esos periodistas que tan graciosa y oficiosamente los habian halagado?... Preguntas son todas estas, á que se podria responder con dos palabras; mas no lo hacemos, porque nos basta con haberlas formulado para que nuestros comprofesores conozcan fijamente de qué viento han de graduarse en la navegacion laboriosa que á través del oscurantismo y de la fantasmagoría social viene realizando esta desgraciada clase á que se ven aliados.

Empero sabedlo de una vez y grabadlo bien

en vuestra mente, señores periodistas médicos de Madrid! Si acaso en vuestros sueños os aduló el convencimiento de que la ciencia y la profesión veterinaria han de seguir siendo en España mausas y propiciatorias víctimas de una aspiración sin límites, desterrad esa idea, desechadla por completo; que los lisongeros goces de ambición insaciable no han de ser cumplidos y tranquilamente disfrutados en lo sucesivo: á cada satisfacción ilegítima acompañará una protexta explícita lanzada por el labio de los oprimidos; y á la protexta seguirá un reto formal de clase á clase; y las pruebas y los resultados harán comprender al público que no todo el mérito consiste en la arrogancia.—Ni en la esfera práctica, ni en el dominio de la especulación científica, ni en el terreno de las aplicaciones sociales positivamente útiles, tienen que ceder su puesto de honor los veterinarios; y mientras haya un gobierno libre que no agarrote á la prensa con el tortor de la ley Gonzalez Bravo, LA VETERINARIA ESPAÑOLA, que es *radicalmente materialista*, proporcionará más de un disgusto al periodismo médico madrileño, que, en general, es puramente metafísico.—El privilegio, si ha de continuar en nuestros tiempos, necesita, de toda necesidad, evocar los manes del oscurantismo para ganar el jubileo á fuerza de representar comedias y vistiendo trajes de relumbrón; las colectividades sociales que no piden otra cosa más que no ser atropelladas en sus derechos de ciudadanía y de pacto celebrado, que no aspiran sino á ser útiles y juzgadas por el prisma de una justicia común, esas pueden y deben echarse decididamente en brazos de un movimiento liberal, con la esperanza cierta de que han de vencer al monopolio.

No es esto decir que la clase veterinaria aliente pretensiones de superioridad sobre la medicina del hombre; sostenemos, únicamente, que bajo ningún punto de vista es inferior á esta última en cuanto á la naturaleza y extensión de sus estudios, y que, ni aún en el terreno de las aplicaciones, hay fundado motivo para establecer entre las dos una desigualdad gerárquica tan irritante y tan presuntuosa como supone la opinión recibida entre varios periodistas médicos.

Pero advertíamos al principio que nos dolía tomar la pluma en la cuestión presente. ¿Cuál será, pues, el móvil de nuestro proceder actual? Y por otra parte, ¿qué género de escrúpulos pueden asaltar nuestra conciencia para que el temor, casi el miedo, haya sido hasta aquí y sea todavía un obstáculo, que no queremos vencer, en estos debates de honra profesional?..... Lo hemos proclamado muchas veces y lo repe-

timos hoy sin reserva: Consideramos que cuestiones de esta índole constituyen una guerra fratricida que, cuando menos, traería el desprestigio al seno de una y otra clase; y por esta sola causa, ya que no fuese por el amor que profesamos á la medicina del hombre, preferimos sufrir en silencio las destemplanzas y soberbios arranques de nuestra hermana mayor. Sin embargo: la reciente ofensa que se nos infiere ha sido tan grave y á tal punto notoria, que ya no hay recursos hábiles para seguir callando.—Todos nuestros lectores se hallan al corriente de lo que ha pasado á propósito del pensamiento noble y elevado que la Redacción de *El Progreso médico* (concordando en esto simultáneamente con el de *La Farmacia española*) ofreció á la consideración de las clases médicas en general, sin excepción de ninguna de ellas, sobre convocatoria de un *congreso* que, representándolas ante la Asamblea Constituyente, ilustrara la opinión de los señores Diputados en los asuntos de Sanidad, etc. etc. Saben todos asimismo que cierto número de periodistas médicos y farmacéuticos celebraron en Madrid varias reuniones con el indicado objeto, y que en estas reuniones no se ha visto representada la clase veterinaria, porque, indudablemente, según estiman los señores congregados, no pertenecemos los veterinarios á las clases susodichas. Mas lo que no saben es que en las precitadas reuniones quedó *proscrita* la idea de admitir á los veterinarios, sin que á sostenerla se levantaran voces que han sonado mucho en otras circunstancias!..... Aún así hubiéramos permanecido silenciosos, puesto que la desatención y el absurdo, aunque podían ser inferidos, no habian llegado á noticia del público; mas desde el momento en que *la luz se ha hecho*, es completamente ocioso exagerar los límites de la prudencia.

Hé aquí á continuación la copia de dos sueltos que tomamos de nuestro apreciable colega *La Farmacia española*, que ponen bien de relieve lo ocurrido en la conferencia preliminar y que, además, hacen presentir el desenlace probable de la Asamblea médico-farmacéutica.—Nosotros, en representación y nombre de la clase veterinaria, damos cordialmente las gracias á los señores D. Pablo Fernandez Izquierdo y D. Juan José Cambas, por su benevolencia para con la profesión á que tenemos la alta honra de pertenecer; y aconsejamos á los veterinarios españoles que no expongan ni presten su adhesión á los acuerdos de la Asamblea médico-farmacéutica.—L. F. G.

Copia primera.

«LA VETERINARIA ESPAÑOLA, se ocupa de la libertad de ejercer las profesiones sin título, coincidiendo con nuestras ideas las suyas, y recordando, como así es en efecto, que desde 1.º de Octubre se viene ocupando de la cuestión, presintiendo lo que había de suceder. Nosotros efectivamente, como dice nuestro colega, no creímos nunca que las cosas llegarían al estado en que se encuentran, porque no podíamos figurarnos que después de tantos años de *vapuleo* como hemos llevado los españoles por nuestro servilismo, había de estraviarse tanto la imaginación de algunos constituyentes hasta el punto de pedir exageraciones que nos traigan la tiranía de la licencia, peor cien veces que la tiranía del despotismo. Pero lo raro es que algunos diputados de la clase médica son partidarios de la doctrina de Gimeno Agius y Serracalera, y aquí está el gran peligro que no pudimos prever.

»Duélenos sobremanera la esclusión que se ha hecho de los veterinarios para la Asamblea médico-farmacéutica, tanto más, cuanto que en el acta de los profesores de Talavera se incluye á los veterinarios y nosotros seremos sus representantes por delegación suya. En la primera sesión que tuvimos el gusto de oír al Sr. Cambas, propusimos se invitara también á LA VETERINARIA ESPAÑOLA para las reuniones de los representantes de la prensa profesional, con objeto de que los veterinarios formaran parte de la Asamblea; pero nuestra escitación no tuvo eco, nadie quiso oírlo y solo alguno dijo que no se aceptaba, sin que por ello se rebajara en lo más mínimo el valor de esa digna y respetada clase. También hablamos particularmente con el doctor Cambas sobre el asunto, y el iniciador de la Asamblea no veía inconveniente en que se aceptara el concurso. Nosotros cumplimos con nuestras convicciones y continuamos adheridos al pensamiento sin olvidar jamás á los veterinarios, á cuyo lado estaremos para secundar sus aspiraciones y para que ocupen su puesto en las disposiciones sanitarias. Son de una misma familia y todos somos hermanos »

Copia segunda.

«En la Villa de Talavera de la Reina á 30 de Mayo de 1869, reunidos en las casas Consistoriales los profesores Médico-Farmacéuticos de este partido, por invitación de los Subdelegados de Medicina y Farmacia del mismo, y manifestado por el último que la reunión tenía un carácter puramente familiar puesto que nada iba á discutirse, sino que tenía por objeto presentar á la aprobación de los señores allí reunidos el proyecto de Asamblea Médico-Far-

macéutica Española, hecha una sucinta exposición del espresado proyecto se notó, por presentarse en la reunión D. Lorenzo Calderón, profesor Veterinario, que se había caído en la omisión involuntaria de contar con el Subdelegado de dicha clase, por cuya razón se convino en invitarle para que dirigiéndose á los profesores de la misma les proponga su adhesión.

Preguntados los señores allí presentes si aceptaban el pensamiento como útil y conveniente, así lo manifestaron, prestando unánimemente su adhesión.

Procedióse después á la lectura de varias comunicaciones de adhesión suscritas por los profesores D. José García, Farmacéutico de Puéblanueva; D. Manuel Camargo, Farmacéutico de id.; D. Pedro Roman y Fernandez, Médico de id.; D. Nicolás Sosa, Farmacéutico de Cebo-lla; D. José Calabuig, Médico de id.; D. Federico Madurga Bardaji, Cirujano de Pelaustan; D. Celestino Mañas, Cirujano de San Bartolomé; D. Manuel Gomez Ramos, Farmacéutico de Hinojosa de San Vicente; D. Cipriano Viñas, Médico de id.; D. Mariano Gomez de Morales, Farmacéutico de Navamorcuende; D. Pedro Abad y Heras, Farmacéutico de Navalcan; D. Eduardo Gill de Arborno, Farmacéutico del Castillo de Bayuela; D. Bartolomé Obeo y Cano, Cirujano de Malpica; y D. Feliz Francisco Rodriguez, Farmacéutico de Nombela.

Habiendo preguntado el Subdelegado de Farmacia si los profesores reunidos habían de mandar un representante oficial al seno de la Asamblea Médica, unánimemente convinieron en nombrar á D. Pablo Fernandez Izquierdo, Director de *La Farmacia Española*; con lo que se dió por terminada la ya repetida reunión. El Subdelegado de Farmacia, Presidente, Rafael Diaz Lizana—Médico de Talavera, Fernando Izquierdo—Médico de id., Epifanio Berruero—Médico del Real de San Vicente, Marcelo Heredia—Cirujano de Lucillo, Fulgencio Escobar y Labuena—Cirujano de Talavera, Casimiro Ruiz y Manso—Cirujano de Bayuela, José Pastor.—Subdelegado de Medicina-Cirujía, Alejo Gonzalez de los Rios—Cirujano de Segurilla, Francisco Gorgojo y Gimenez—Farmacéutico de Talavera, Isidoro Martinez—Farmacéutico de idem, José Antonio Rayon—Médico-Cirujano de Nombela, Antonio Salamanca.—Cirujano de Garciotun, Francisco Morganti—Cirujano de Cervera, Simeon Lopez—Cirujano de Los Cerralbos, Nicolás Pabon y Ludeña—Profesor Veterinario de Nombela, Lorenzo Calderon.—Médico de Talavera, Eugenio Era Izquierdo—Farmacéutico de id., Isodoro Rodriguez—Médico de id., Francisco Racamonde y Velasco—El subde-

legado de Farmacia Rafael Diaz Soriano—Médico-Cirujano de San Roman, Felipe de la Fuente, Secretario.»

VARIEDADES.

METEOROLOGÍA.

Estudios meteorológicos hechos en globo aerostático.—Noticia de Mr. Flammarion.

(Comptes rendus, 25 Mayo de 1868 y siguientes.)

(Conclusion.)

B. Optica. Sombra luminosa del globo.—Al mismo tiempo que el globo va bogando impulsado por la corriente, su sombra viaja por la tierra ó por las nubes. Su sombra es generalmente negra, como todas las sombras; pero sucede frecuentemente tambien que se destaca en claro sobre el fondo del campo y parece luminosa.

Examinándola con auxilio de un anteojo, se observa que se compone de un núcleo oscuro y de una penumbra en forma de gloria, que por lo comun es muy ancha respecto del diámetro del núcleo central, y se eclipsa á la simple vista, de modo que la sombra entera parece como una nebulosa circular que se proyecta de color amarillo sobre el fondo verde de los bosques y los prados. En general, he observado que esta sombra luminosa es tanto más marcada, cuanto mayor es la humedad en la superficie del suelo.

En las nubes ofreció la sombra á veces un extraño aspecto. Nos ha sucedido en algunos casos, al salir del seno de las nubes y llegar al cielo puro, descubrir de repente á 20 ó 30 metros de distancia un segundo globo perfectamente marcado, desprendiéndose en color pardo sobre el fondo blanco de las nubes. El fenómeno se manifiesta en el momento en que vuelve á aparecer el sol, y se distinguen en él los menores detalles de la armadura de la barquilla, reproduciéndose hasta nuestros gestos en la sombra.

El 15 de Abril último nos pareció que la sombra del globo se hallaba rodeada de círculos concéntricos de color cuyo centro estaba formado por la barquilla que se destacaba admirablemente sobre un fondo amarillo blanquecino. Un círculo de color azul bajo cenía este fondo y la barquilla en forma de anillo; al rededor de él se trazaba otro amarillento; despues una zona rojo-parda, y por último, como circunferencia exterior, un ligero viso de color de violeta, que se confundia insensiblemente con el tinte ceniciento de las nubes.

Estas causas no son únicamente debidas á un efecto de contraste, y la teoría de las auréolas accidentales no explica enteramente su produccion.

C. Fotometria. Claridad de la aurora, luz de la luna y de las estrellas.—En la época del solsticio del verano, cuando la atmósfera se halla serena y no hay luna, la elevacion de 200 metros á media noche, fuera de la bruma inferior, es suficiente para observar al Norte, claramente señalada, la claridad del crepúsculo.

Cuando la luna brilla en su plenitud es fácil seguir la comparacion de su luz con la de la aurora. Esto es lo que he hecho, entre otras, durante la noche del 18 al 19 de Junio de 1867.

Comparando simultáneamente la luz de la luna, que acaba de pasar por el meridiano, con la de la aurora, y siguiendo el aumento de esta, reconocimos que ámbas claridades se igualaron á las dos y cuarenta y cinco minutos de la mañana, ó sea una hora y trece minutos antes de salir el sol. Desde este mo-

mento fué aumentando la luz de la aurora sobre la de la luna.

Lo que más nos sorprendió en este experimento fué el observar que la blancura tradicional de la luz de la luna no existe sino en comparacion de la de nuestras luces artificiales. Se enrojece delante de la aurora, como la del gas delante de ella.

Otra gran diferencia distingue á la luz de la aurora de la de la luna. Cuando todavia no ha llegado á adquirir la intensidad de la segunda, penetra la primera en los objetos de la naturaleza, mientras que la de la luna se desliza en su superficie y los traza vagamente.

Aun en el cielo más puro, las regiones inmediatas á la tierra parecen desde lo alto veladas y enturbiasdas por los vapores.

El centelleo de las estrellas es menor en las alturas de la atmósfera que en la superficie del suelo.

D. Color y trasparencia del cielo.—A una temperatura inferior á 3.000 metros de altura parece el cielo oscuro e impenetrable. Su tinte general es gris azulado oscuro en las regiones inmediatas al zénit; azul marcado en la zona elevada 40 ó 50 grados; azul bajo y blanquecino cerca del horizonte. La oscuridad del cielo superior es generalmente proporcional al descenso de la humedad. Cuando la atmósfera está muy pura parece que se interpone un ligero velo trasparente debajo de nosotros entre la barquilla y las intensas coloraciones de la superficie terrestre.

E. Influencia aparente de la luna sobre la condensacion del vapor de agua.—Nos ha solido suceder á la mitad de la noche, hallándonos encima de nubes ligeras, ver que insensiblemente se deshacen por la accion de la luna y desaparecen repentinamente, como sucede en una escala más vasta por la accion del sol. Basta que trascuran dos horas, especialmente cerca de la luna llena, en el seno de la atmósfera, para descubrir que ciertas nubes ligeras se disuelven al propio tiempo que la luna se eleva á mayor altura. ¿Es esto una simple coincidencia, ó debido verdaderamente á la influencia directa de la luna?

Tales son las principales series de observaciones que me fué posible verificar en mis 10 viajes aeronáuticos; otras hay que no están bastante adelantadas todavia para poder presentarse, y por lo tanto terminaré aquí. Todos los resultados que en este trabajo he bosquejado no deben considerarse como absolutos y definitivos: sin embargo, deseo presentarlos como señales útiles para todos los que se dedican al estudio de la meteorología, y tengo la esperanza de que cierto número de mis observaciones podrán servir para fundar esta ciencia.

Al terminar esta comunicacion, no puede menos de manifestar el deseo de que se multiplique en nuestro país esta serie de observaciones y de estudios. El fin de la meteorología, diré interpretando una afirmacion de Humboldt, debe ser reconocer la unidad en la inmensa variedad de los fenómenos, y descubrir, por el libre ejercicio del pensamiento y por la combinacion de las observaciones, la constancia de los fenómenos en medio de sus cambios aparentes. El mundo atmosférico está todavia velado para la ciencia, y por el número, tanto como por la severidad de nuestras investigaciones, es como podremos arrancar á la naturaleza alguno de sus secretos.

(Revista de los progresos de las ciencias.)

MADRID:—1869.

Imprenta de Lázaro Maroto, Cabestreros, 26, bajo.